

Noticias  
manteniéndolo  
al día



## REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia  
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



# EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Las importaciones bolivianas cayeron en 35% de enero a agosto** Todas las categorías experimentaron una disminución en valor. Las compras de alimentos y bebidas fue la única categoría que creció en volumen (14%), comparado con enero-agosto de 2019
- **Cainco y Aduana definen agenda para facilitar comercio internacional** La Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco) junto a la Aduana Nacional (AN) fijaron una nueva agenda decidida a impulsar el comercio internacional, basada en modelos de facilitación a la importación de consumo, implementación del Programa Operador Económico Autorizado y la revisión a procedimientos de facilidades del pago.



- **Bolivia alcanza los 7.900 fallecidos por Covid-19 y acumula 134.223 casos positivos este lunes** El reporte del Ministerio de Salud detalla que hoy hubo 322 nuevos casos y 42 decesos por coronavirus
- **Gobierno definirá este martes nuevas medidas de posconfinamiento para octubre** Lamenta que algunas regiones han adoptado medidas sin aguardar la resolución del consejo de ministros
- **Hay 22 municipios que entraron a zona de alto riesgo de contagio de COVID-19** El reporte 21 del Índice de Riesgo Municipal muestra un incremento de 71 a 93 en la zona roja; mientras en riesgo medio bajó de 223 a 203 y en moderada de 45 a 38.
- **Sedes prevé rebrote de contagios si se vuelve a la normalidad** El responsable de Vigilancia Epidemiológica del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Cochabamba, Rubén Castillo, advirtió hoy que si se retorna a la normalidad se espera rebrote de casos por Covid-19.
- **Viedma duplica su capacidad en UTI e internación ante colapso por Covid-19** El hospital Viedma concluyó ayer la ampliación de la Unidad de Terapia Intensiva (UTI) y la sala de internación para pacientes con Covid-19 duplicando la capacidad de camas tras registrar un colapso, incluso en medio del descenso de casos en el departamento.
- **Alcaldía de Cercado prevé autorizar mercados y transporte los domingos hasta las 14:00 horas** Fuentes cercanas a la Municipalidad anticipan que en próximos días se tomaría esa decisión. El SEDES no lo recomienda.



- **Guzmán: “No sé si el concepto preciso es privatizar Elfec, hay que ver el proceso”**  
La nueva autoridad de Desarrollo Productivo respalda la devolución de la empresa de Cochabamba. El caso provocó la salida del ministro de Economía y del procurador general del Estado
- **Adhemar Guzmán Ballivián asume como nuevo ministro de Desarrollo Productivo** Se trata del cuarto cambio en el Gabinete de Jeanine Áñez en menos de dos días. Ayer hubo un remezón por la salida sorpresiva de tres colaboradores de la jefa de Estado
- **Ministro Arias confirma que se aprobó un decreto para que una comisión analice la situación de Elfec** Antes de aprobar la decisión, el Gabinete de Ministros requiere conocer toda la información financiera, legal y técnica para validar la medida.
- **El caso Elfec devela el poder de Murillo más allá de su cartera** Óscar Ortiz afirmó que otros dos ministros renunciaron en protesta y en desacuerdo con que se maneje el Gobierno con base en “caprichos y atropellos”.
- **¿Qué es el caso Elfec que saca chispas al gobierno de Áñez?** El ahora exprocurador General del Estado José María Cabrera y el exministro de Economía Óscar Ortiz, rechazaron la propuesta de decreto de Murillo para pasar acciones de Elfec a manos privadas.
- **Marinkovic viajará a EEUU para gestionar nuevos préstamos de organismos externos** Buscará un acercamiento con el Legislativo para liberar los créditos del exterior retenidos. Las medidas apuntan a reactivar la economía y el empleodel programa Tarifas on Line.



- **Ministro Marinkovic: "Donaré la totalidad de mi sueldo al área de salud"** Branko Marinkovic juró como ministro de Economía, ante el reto de reactivar un país en crisis. El hasta ahora ministro de Planificación del Desarrollo asumió el cargo en reemplazo de Óscar Ortiz. La presidente Jeanine Añez, pidió a la autoridad crear empleos y garantizar bonos.
- **Aplicarán hoja de liquidación reajustada para solución de 1,8%** En la reunión realizada entre el Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom) y las cooperativas mineras se propuso aplicar una hoja de liquidación reajustada, que se presentará en los próximos días, para resolver la problemática del aporte del 1,8% para el sector.
- **Pese a crisis, depósitos y créditos en el sistema financiero crecen** Las captaciones llegaron a Bs 189.434 millones, un 4,9% más que en 2019. Mientras que los préstamos ascendieron un 3.9%
- **Este miércoles vence el 'perdonazo tributario'** Desde la Secretaría de Recaudaciones indicaron que la medida aplica hasta el 30 de septiembre y los horarios de atención en las oficinas se amplían de acuerdo a las disposiciones de las autoridades
- **Usuarios podrán comparar «en línea» tarifas de servicios** De acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas, la herramienta permite a los usuarios conocer distintos planes, así como evitar el alza injustificada de los precios.
- **Usuarios tendrán información sobre operadores de telefónicas y transporte** Los usuarios tendrán información a la mano en las páginas web del Ministerio de Obras Públicas y de la Autoridad de Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte para analizar las diferentes ofertas que tienen los operadores móviles y de transporte, a través



- **Áñez: “Hemos hecho este cambio para iniciar la recta final de la gestión en economía”** La jefa de Estado sufrió la renuncia de tres de sus ministros ayer. Asegura que sus acciones estarán enfocadas para que el próximo Gobierno pueda reimpulsar la actividad productiva
- **Áñez posesiona a los ministros de Economía y Trabajo tras renunciaciones** La presidenta Jeanine Áñez posesionó hoy a los ministros de Economía y de Trabajo, Branko Marinkovic y Álvaro Tejerina, respectivamente.
- **Áñez afirma que Ortiz hizo un “reclamo intestino” respecto a Elfec** “Es un reclamo intestino”. Así la presidenta Jeanine Áñez calificó la objeción manifestada por el exministro de Economía, Óscar Ortiz, respecto al caso Elfec, en el cual el Gobierno busca “devolver” acciones de la empresa de electricidad cochabambina a quienes fueron sus accionistas antes de la “nacionalización” de 2010.
- **Según Ortiz, Murillo quiere concentrar todo el poder y la presidenta le entrega el control** El exministro arremetió contra Murillo, señalando que su excolega estaba "borracho de poder"
- **Exministro de Trabajo revela que Murillo asumió en el Gobierno una posición absorbente y de imposición** Sobre el compromiso de la presidenta Jeanine Áñez y de Murillo, de entregar las acciones ELFEC, estatizadas por el Gobierno del expresidente Evo Morales, a los socios de Comteco, Mercado dijo que no está en desacuerdo con la medida, pero apuntó que se deben cumplir procedimientos legales.



- **Murillo a Ortiz: A mí no me manda ninguna logia** El ministro de Gobierno, Arturo Murillo, insistió una vez más en que se deben “devolver” las acciones de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Cochabamba, ELFEC, a quienes las tenían antes de la su “nacionalización”, pero además se estrelló contra Oscar Ortiz, quien cuestionó esa iniciativa.
- **Bolivia fundamenta en la Corte IDH que querer perpetuarse en el poder no es un derecho humano** El subprocurador expresó cuatro principios en relación a que la reelección no constituye un derecho humano, sino es un derecho estrictamente político
- **En CNN, Añez habla sobre corrupción, injerencia de Argentina y sobre las elecciones** En el caso de sobrepuestos, arguyó, que personas del MAS y de su propio gobierno, que están siendo investigadas por las denuncias de sobrepuestos en respiradores.
- **Crece la presión sobre el Tribunal Supremo Electoral a 19 días de las elecciones** Demandas, críticas, amenazas y denuncias internas complican al TSE, que arrancó de cero hace 10 meses. La inhabilitación del MAS, en el centro de la polémica
- **El TSE se verá en la obligación de anular la personería del MAS** A tiempo de informar sobre su notificación como parte interesada en el caso de la inhabilitación de la personería jurídica del Movimiento al Socialismo (MAS), el diputado por Unidad Demócrata (UD) Tomás Monasterio, lamentó que el órgano electoral muestre una supuesta parcialización a favor del ex partido en función de gobierno, sin embargo manifestó su optimismo por un fallo favorable.





- **Karen Longaric: “Hemos sugerido una misión para las elecciones en territorio argentino”** Longaric dice que se notificó al exagente Rodríguez Veltzé por no entregar informes del caso Silala y que el tema marítimo debe ser analizado por el siguiente gobierno
- **El FPV abre el debate y el MAS, que aún no confirma, lo cierra** La pasada jornada se realizó el sorteo, evento que contó con la presencia de un notario de Fe Pública y de un veedor del Tribunal Supremo Electoral.
- **Ofrecen voto a los 16, salarios mejorados y estudios flexibles** Los frentes políticos también plantean que los estudiantes dominen el idioma inglés, la garantía de trabajo y hasta proponen programas de anteriores gobiernos.
- **FPV denuncia a Camacho por golpe de Estado contra Morales** El partido que postula a la presidencia a Chi Hyun Chung atribuye al postulante de Creemos y ex líder cívico cruceño los conflictos poselectorales.
- **Mesa espera decisión rápida sobre la personería jurídica del MAS** Por la admisión de la Acción de Cumplimiento para la anulación de la personería jurídica del Movimiento al Socialismo (MAS), en el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, el candidato presidencial por la agrupación Comunidad Ciudadana (CC) Carlos Mesa señaló que espera una decisión rápida, tanto de esta instancia judicial, como de parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Sostuvo que sería más importante y fuerte ganarle electoralmente al partido de Evo Morales.
- **Mesa promete tecnología, industria y turismo para Cochabamba** El candidato presidencial por Comunidad Ciudadana dijo que este frente político es el único con posibilidades de ganarle al MAS.



- **Demócratas no respaldará ninguna candidatura; apoyará la estrategia que frene al MAS** El Movimiento Demócrata Social (Demócratas), a través de un comunicado de 13 puntos presentado por su presidente Rubén Costas, anunció que respaldará a ningún candidato en carrera a la silla presidencial pero se sumará a la estrategia que frene el retorno del MAS al poder.
- **Ven cálculo político de Chi detrás de su denuncia contra Camacho** La dirigencia recuerda que Evo Morales renunció a su cargo y el parlamento con mayoría masista le aceptó su carta
- **Fuerza Kochala se une a Creemos y espera que Mesa apoye a Camacho en eventual "segunda vuelta"** El "grupo ciudadano", que antes se llamaba Juventud Kochala, llamó "capitán" a Manfred Reyes Villa y le brindó su total respaldo al exlíder cívico cruceño.
- **Coca: Demócratas deben rehacerse en las subnacionales** El analista dijo que la renuncia de Añez a la candidatura dejó ver la pugna interna.



- **Dictan detención domiciliaria para el excomandante Kaliman** La justicia determinó que el excomandante de las Fuerzas Armadas, Williams Kaliman, cumpla detención domiciliaria en el marco del proceso penal que se le sigue por incumplimiento de deberes respecto a los sucesos de noviembre 2019.
- **Murillo: Policías hacían favores al MAS para ascender a generales** El ministro de Gobierno, Arturo Murillo, señaló que la comisión encargada de la elaboración del nuevo reglamento de ascenso para la Policía, la próxima semana entregará el nuevo documento, con el que se espera dar más valor a la formación académica y no a los certificados y condecoraciones.
- **Procesados por engaño a Misicuni dilatan aplicación de sentencia** Los ejecutivos del Consorcio Hidroeléctrico Misicuni que fueron sentenciados por conformar una organización ficticia para adjudicarse la construcción de la represa por 89 millones de dólares en 2008 plantearon un amparo.
- **Desvinculan del TED-La Paz a funcionario denunciado por manipular flujo migratorio de Franklin Gutiérrez** La determinación la asume el TED-La Paz, tras conocerse la denuncia pública del titular de la Dirección General de Migración, en contra de Ángel Pablo Chuquimia Muñoz, por presunto uso indebido de influencias e incumplimiento de deberes



- **Un accidentado final de gestión** A 33 o 56 días de entregar el poder al que resulte ganador en la elección del 18 de octubre, o en una eventual segunda vuelta, respectivamente, el Gobierno de Jeanine Áñez ha sufrido una inesperada crisis en su organización interna, por la salida de tres ministros de Estado del área económica y laboral.
- **Acción Popular contra los decretos transgénicos, ¿ganó el agronegocio?** El 25 de septiembre, la justicia constitucional faltó a su rol de protección a los derechos y las garantías constitucionales al denegar la Acción Popular presentada en contra de los efectos de la aplicación de los decretos transgénicos.
- **El turismo sostenible y las ciudades intermedias** El mundo entero se encuentra revisando sus conocimientos, sus capacidades y sus saberes. Y la posibilidad de reaccionar con mayor rapidez se verá respaldada con las opciones que podrán ser utilizadas antes que otros. No hay tiempo para la queja cuando todos están reconstruyendo sus vidas.
- **Declaración de bienes, obligación no cumplida** La importante y sabia disposición de la Constitución Política del Estado, referida a que los que prestan servicios al país desde cargos del gobierno, en cualesquiera de sus estratos o dependencias, tienen la obligación de rendir declaración jurada de sus bienes al hacerse cargo de sus funciones y, además, deben declarar bajo juramento los bienes que poseen al dejar el cargo, no se cumple en la mayoría de los casos. Asimismo, se debe cumplir ese requisito con intervención de la Contraloría General de la República. Tan sana y sabia disposición, al menos en las últimas décadas no se cumple, sea por voluntad de quienes deben hacerlo o por incumplimiento de la Contraloría que no debería soslayar una obligación constitucional.





**BUENOS DÍAS**

*Confederación de Empresarios Privados de Bolivia*